

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia de unas naves industriales sitas en San Fernando de Henares (Madrid).

c) Lugar de ejecución: Madrid.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 33.600.000 pesetas (201.940,06 euros).

5. Garantía provisional: 672.000 pesetas (4.038,80 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Fondo de Garantía Salarial.

b) Domicilio: Calle Sagasta, número 10.

c) Localidad y código postal: Madrid 28004.

d) Teléfono: 91-432 82 81.

e) Telefax: 91-342 82 44.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Un día antes de finalizar el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a partir del día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Si este día fuese sábado o festivo se presentará el día siguiente hábil.

b) Documentación que integrará las ofertas: Según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Fondo de Garantía Salarial.

2.º Domicilio: Sagasta, número 10.

3.º Localidad y código postal: Madrid 28004.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Fondo de Garantía Salarial.

b) Domicilio: Calle Sagasta, número 10.

c) Localidad: Madrid 28004.

d) Fecha: Siete días naturales a partir del que finaliza el plazo de presentación.

e) Hora: Diez.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de octubre de 2000.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—57.203.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 3 de octubre de 2000, por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de un bien inmueble de su propiedad sita en Navarra.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien:

1. Bien inmueble consistente en:

Finca urbana: Parcela solar, sita en jurisdicción de Estella, término de Oncinada. Finca número 1.871 del Registro de la Propiedad de Estella.

Finca urbana: Sita en el paraje de Rocamor u Oncinada, hoy calle Gebala, número 1, jurisdicción de Estella. Dentro de dicha finca existen las siguientes edificaciones:

a) Edificio o pabellón constituido por dos zonas o partes, la primera dedicada a nave de fabricación de una sola planta y la segunda, que consta de dos plantas, destinada la inferior a almacén, oficina y acceso a la nave de fabricación y la superior destinada a oficina.

b) Edificio anexo al pabellón principal destinado a talleres, servicios, vestuarios, compresor, transformador y goma.

c) Edificio de una sola planta destinado a almacén de material terminado.

d) Edificio destinado a nave generadora de vapor.

e) Edificio de dos plantas destinadas, la planta baja, a vulcanizado, y la planta alta, a hogar productor y pequeño almacén de materias primas de poco peso.

Finca número 3.735-N del Registro de la Propiedad de Estella.

Precio mínimo de licitación: 158.750.000 pesetas (954.106,71 euros).

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Navarra, calle Monasterio de Cilveti, número 4, de Pamplona.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este organismo en Navarra, calle Monasterio de Cilveti, número 4, de Pamplona, a las diez horas, del día 15 de noviembre de 2000.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho, previamente, depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado, ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 3 de octubre de 2000.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—57.190.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se convoca concurso (procedimiento abierto) para contratar el suministro en estado operativo de los equipos e instrumentos médicos de diagnóstico y tratamiento para el nuevo buque hospital.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto Social de la Marina.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Administración y Análisis Presupuestario.

c) Número de expediente: C-18/00.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro en estado operativo de los equipos e instrumentos médicos de diagnóstico y tratamiento para el nuevo buque hospital.

d) Lugar de entrega: «Astillero Juliana Constructora Gijonesa, Sociedad Anónima», calle Montemayor, 2 33212 Gijón.

e) Plazo de entrega: Antes del 30 de marzo de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 120.000.000 de pesetas (721.214,53 euros).

5. Garantía provisional: 2.400.000 pesetas (14.424,29 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Instituto Social de la Marina.

b) Domicilio: Génova, número 24, planta sexta.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28004.

d) Teléfono: 91-319 80 00.

e) Telefax: 91-319 41 62.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 27 de noviembre de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: Según pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Instituto Social de la Marina.

2.º Domicilio: Génova, número 24, planta sexta.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28004.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: Se permiten variantes, en un número no superior a tres, según pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Instituto Social de la Marina.

b) Domicilio: Génova, número 24, planta primera.

c) Localidad: 28004 Madrid.

d) Fecha: 11 de diciembre de 2000.

e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de octubre de 2000.—El Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, José Carlos Martín Antón.—57.201.

Resolución de la Subdirección General del Patrimonio Adscrito y de Control de las Edificaciones, de 9 de octubre de 2000, por la que se anuncia subasta abierta para contratar las obras de reforma de aseos en las plantas 5.ª y 6.ª de la sede central del Departamento, en la calle Agustín de Bethencourt, 4, de Madrid.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General del Patrimonio Adscrito y de Control de las Edificaciones.

c) Número de expediente: M-32-00.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Obras de reforma de aseos en las plantas 5.ª y 6.ª de la sede central del Departamento, en calle Agustín de Bethencourt, 4, de Madrid.

c) Lugar de ejecución: Madrid.

d) Plazo de ejecución (meses): Dos.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 8.529.776 pesetas (51.264,99 euros).

5. Garantía provisional: 170.596 pesetas (1.025,30 euros).